

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37084 *Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se da a conocer el nombre del operador telefónico designado para prestar el servicio del 010, la fecha de inicio bajo dichas condiciones y el centro de atención de las llamadas.*

Por Resolución número de Registro 8262/2014, de 8 de octubre, se da a conocer el servicio de atención telefónica 010, bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 31 de julio de 2013 de la Secretaria General de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las siguientes características:

Primero.-El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Telefónica de España, SAU (Movistar)

Segundo.-La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones, será la de 28 de noviembre de 2011.

Tercero.-En centro de atención de las llamadas desde el que se prestará el servicio está ubicado en Terrassa.

Terrassa, 10 de octubre de 2014.- Teniente de alcalde del Área de Hacienda y Servicios Generales.

ID: A140051576-1